



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

SU.02/2019PA

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DE 31 DE ENERO DE 2019 POR LA QUE SE NOMBRA LA MESA DE CONTRATACION PARA EL CONTRATO DE "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN VIDEOSERVIDOR EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA", EXPTE. SU.02/2019PA,:

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el Procedimiento Abierto de referencia y de acuerdo con la cláusula 13.1 de dicho Pliego, este Rectorado ha resuelto, en virtud de la Ley 9/2017 de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público en su artículo 326 y lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Málaga, nombrar la Mesa de Contratación, quedando formada por los siguientes miembros.

PRESIDENTE

D. Victoriano Giralte García.

Director de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC'S) de la Universidad de Málaga

VOCALES

D. Juan de Dios Mellado Morales

Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

D^a M^a del Carmen Pulido Cantos

Interventora de la Universidad de Málaga

D. Javier Such Martínez

Asesor Jurídico Universidad de Málaga

D. M^a Teresa Martín Soler

Jefa del Servicio de Contratación de la Universidad de Málaga

D. Emilio López Zapata

Catedrático del Departamento de Arquitectura de Ordenadores de la Universidad de Málaga

D. Miguel Rócker Machuca.

Responsable Técnico y de Operación del Equipo de la Universidad de Málaga

SECRETARIA

D. María C. Olivares

Unidad técnica de Gestión del Servicio de Contratación

Málaga, a 31 de enero de 2019

EL RECTOR



José Ángel Narváez Bueno

